

**9089**

*RESOLUCION de 4 de abril de 1994, de la Dirección General de Investigación Científica y Técnica, por la que se adjudican nuevas becas para el año 1994 de los Programas Nacional de Formación de Personal Investigador y Sectorial de Formación de Profesorado y Personal Investigador en España.*

La Resolución de 12 de noviembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 16) de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación y Presidencia de la Comisión Permanente de la Interministerial de Ciencia y Tecnología, convocaba acciones de formación en los ámbitos respectivos de los Programas Nacional de Formación de Personal Investigador del Plan Nacional de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico y Sectorial de Formación de Profesorado y Personal Investigador y delegaba la competencia resolutoria en la Dirección General de Investigación Científica y Técnica como órgano gestor de ambos programas.

En uso de las competencias delegadas y de acuerdo con los puntos 6.5 del anexo I y 6.8 del anexo IV de la citada convocatoria, esta Dirección General de Investigación Científica y Técnica, vistas las renunciaciones o bajas que se han producido entre los becarios de nueva concesión, ha resuelto:

Primero.—Conceder las becas relacionadas en los anexos I y II que se corresponden, respectivamente, a los candidatos propuestos por directores de investigación relacionados en los anexos A y B de la convocatoria y seleccionados por la Comisión de Selección.

Segundo.—Conceder las becas relacionadas en el anexo III a los candidatos seleccionados por la Comisión de Selección, en el Subprograma Sectorial de Formación de Profesorado Universitario, de conformidad con la información facilitada por las Universidades y por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en cumplimiento con lo dispuesto en los puntos 6.2 a 6.7 del anexo IV de Resolución de convocatoria de 12 de noviembre de 1993.

Tercero.—La concesión de estas becas se realiza con efectos de 1 de abril de 1994.

Cuarto.—Los beneficiarios están obligados a cumplir las normas establecidas en la Resolución de convocatoria y su concesión queda, asimismo, condicionada al cumplimiento de los requisitos establecidos en dichas disposiciones.

Quinto.—Los becarios que deseen extender el seguro de asistencia médica a cónyuge e hijos deberán solicitarlo por escrito a la Dirección General de Investigación Científica y Técnica (Servicio de Formación de Investigadores y Especialistas, calle Serrano, número 150, 28071 Madrid), en el plazo de quince días a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», acreditando, mediante certificación expedida por la Seguridad Social, su no inclusión en la misma.

La presente Resolución pone fin a la vía administrativa.

Madrid, 4 de abril de 1994.—El Director general, Roberto Fernández de Caleyá y Alvarez.

Ilmo. Sr. Director general de Investigación Científica y Técnica.

#### *Claves utilizadas*

Programa Nacional de Formación de Personal Investigador, Subprograma de Formación de Postgrado en España:

PN: Predoctorales.

PD: Diplomados, Arquitectos técnicos o Ingenieros técnicos.

Programa Sectorial de Formación de Profesorado Universitario y Personal Investigador, Subprograma de Formación de Investigadores «Promoción General del Conocimiento»:

FP: Predoctorales.

FD: Diplomados, Arquitectos técnicos o Ingenieros técnicos.

Programa Sectorial de Formación de Profesorado Universitario y Personal Investigador, Subprograma de Formación de Profesorado Universitario:

AP: Predoctorales.

AD: Diplomados, Arquitectos técnicos o Ingenieros técnicos.

ANEXO I  
SUBPROGRAMA DE FORMACION  
DE POSTGRADO EN ESPAÑA

ORGANISMO	PROGRAMA	NOMBRE	PROYECTO
INSTITUTO VALENCIANO DE INVESTIGACIONES AGRARIAS	PN	AYLLON TALAVERA, ANGELES	INIA-SC93-111
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE CATALUÑA	PN	SERRATE ESTRUCH, RAMON	TAP93-0596-C04-02

ANEXO II  
SUBPROGRAMA DE PROMOCION GENERAL DEL CONOCIMIENTO

ORGANISMO	PROGRAMA	NOMBRE	PROYECTO
INSTITUTO NACIONAL DE LA SALUD	FP	VALCARCE LOPEZ, MANUEL	FIS94/0060-01
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	FP	ESCRIBANO MARTINEZ, JESUS	P892-0498-C02-02
UNIVERSIDAD DE BARCELONA	FP	ALIAGA RODRIGO, ESTHER	PS92-0115

ANEXO III  
SUBPROGRAMA DE FORMACION DE PROFESORADO UNIVERSITARIO

ORGANISMO	PROGRAMA	NOMBRE	AC
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS	AP	BUTRON GOMEZ, ANA MARIA	705
	AP	SOLA GURPEGUI, MARIA ISABEL	060
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID	AP	OCEJA FERNANDEZ, LUIS VENANCIO	740
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	AP	LAMBEA RUEDA, ANA	130
UNIVERSIDAD DE CORDOBA	AP	HERNANDEZ MATEO, FRANCISCO DANIEL	465
UNIVERSIDAD DE MALAGA	AP	CAMPOS SORIA, JUAN ANTONIO	225
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	AD	SANCHEZ MARTIN, JOSE MARIA	355
UNIVERSIDAD DE VALENCIA / ESTUDI GENERAL	AP	SALCEDO BELTRAN, MARIA CARMEN	140
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA	AD	SIMON CALVO, JOSE MIGUEL	785